

BUIN, 09 SEP. 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2093 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 22 de octubre de 2020, se instruye Investigación Sumaria tendiente a investigar los hechos informados por el funcionario municipal Carlos Lobos Muñoz, los que han sido confirmados por el funcionario municipal Álvaro Santillán Pinochet, Encargado de la Unidad de Parque Automotriz Municipal, respecto de los hechos que involucran al vehículo de propiedad municipal, camión Hidroelevador placa patente FYZB 75-9. Investigador Sumarial Pablo Gutiérrez Muñoz.

2.- El Memorandum N° 69, de fecha 03 de septiembre de 2021, de la Dirección Jurídica, donde solicita al Sr. Alcalde designar nuevo investigador para el proceso disciplinario instruido por Decreto Alcaldicio N° 2136/2020.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la reasignación de Investigador, nombrando a doña Cherie Benavides Quiñinao.

DECRETO.

1.- Designese a doña **Cherie Benavides Quiñinao**, Abogado, a contrata, asimilada al Grado 7° Profesional, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato; como Nuevo Investigador Sumarial del proceso instruido por Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 22 de octubre de 2020, para determinar los hechos informados por el funcionario municipal Carlos Lobos Muñoz, los que han sido confirmados por el funcionario municipal Álvaro Santillán Pinochet, Encargado de la Unidad de Parque Automotriz Municipal, respecto de los hechos que involucran al vehículo de propiedad municipal, camión Hidroelevador placa patente FYZB 75-9.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIQUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL_GMG_VYS_mss.

DISTRIBUCION:

- Copia Fiscal
- A. Jurídica
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº AR\Nuevo Fiscal\Accidente vehículo PPU FYZB 75-9_Cherie Benavides Quiñinao.doc